



20151701003P04390

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA (** Z.E.) 45

NOTARIA TERCERA DEL CANTON CIZ.

EXTRACTO

Escritura I	** 5	201517010	003P04390						
					CONTRACTOR FASS	CONTRATO:			
					CESION DE PA	ARTICIPACIONE	S		
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	23 DE JUN	NIO DEL 2015	Š					
OTORGAN	TES			-					
	1112	_			OTORG	ADO POR		,	
Persona	Nombres/Razó	n social	Tipo		Documento de identidad	No. Identificacaió	Nacionalid ad	Calidad	Persona que la representa
Juridica	DATACTIVA S.A.		REPRESE DO POR	ATA	RUC	17920853140 01		CEDENTE	EL SEÑOR FERNANDO PAREDES ACUÑA, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL
	*				AFA	VOR DE			
Persona	Nombres/Razó	Hombres/Razón social		ente	Documento de identidad	No. Identificación	Macionalid ad	Calidad	Persona que representa
Juridica	GRANCOMERCIO CI	A LTDA	REPRESE DO POR	NTA	RUC	17920356780 01		CESIONARIO(A)	EL SEÑOR SERGIO ALFREDO PEREZ SALAZAR. EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL
			*						
JBICACIÓ	N								
	Provinci				Canton				Parroquia
HCHINCH	A			QUIT	0		BENALCAZ	AR .	
	ION DOCUMENTO:					COLUMN TO A TO ST	N I STANKE	A LTDA	
DBJETOK	BSERVACIONES:	CESION	E 1040 PART	ICIP/	CIONES DE LA C	COMPANIA PUE	CHEMINA CO	LION	
CUANTIA	DEL ACTO O	1040.00							

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO





CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA:

FERNANDO PAREDES ACUÑA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DATACTIVA S.A. A FAVOR DE:

SERGIO ALFREDO PEREZ SALAZAR

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRANCOMERCIO CIA.

LTDA.

4

CUANTIA: \$ 1.040,00

DI: 2 COPIAS (R/T)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y tres de junio del año dos mil quince, ante mi DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparecen: por una parte el señor FERNANDO PAREDES ACUÑA, de estado civil casado, de profesión empresarto en calidad de Gerente General y como tal representado que se compañía DATACTIVA S.A. según consta del nombramiento que se agrega, en calidad de CEDENTE; y, el señor SERGIO ALFREDO PEREZ

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

SALAZAR, de estado civil casado, de profesión empresario, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA, segun consta del nombramiento que se agrega, en calidad de CESIONARIO Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, bien instruidos por mi la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura pública, dicen que con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, y previo al juramento legalmente presentado ante la Notaria, con pleno conocimiento de la gravedad del mismo y de las penas de perjurio solicitan se eleve a escritura pública la minuta que se me presenta, cuyo texto es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En su registro de escrituras públicas sírvase otorgar una de la que conste una cesión de participaciones de PRIMERA: cláusulas: siguientes conformidad las con COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte los señores: FERNANDO PAREDES ACUÑA mayor de edad, de estado civil casado, de profesión empresario, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía DATACTIVA S.A.; y, el señor SERGIO ALFREDO PEREZ SALAZAR, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión empresario, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA.; y, por otra parte: el señor SERGIO ALFREDO PEREZ SALAZAR, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión empresario, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA.-SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) La Compañía PUBLIJEMMA CÍA LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el siete de abril

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



del año dos mil corre ante el Notano Vigês mo Sexto del Cantón Quito. Doctor Homero Lopez Obando y fue inscrib co ci Registro Mercantil del Cantón Quito el día veinte de abril del afri des millorno - DOS) La Compañía PUBLIJEMMA CIA LTDA efectuo un aumanto del capital social de la Compañía, mediante escritura publica celebrada el nueve de mayo del año dos mil siete, otorgada ante el Notario Vigés mo Sexto Suplente del Cantón Quito, Doctor Freddy Proaño Egas, que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día nueve de julio del mismo año - TRES) Con fecha uno de marzo de dos mil doce, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, se hizo la última cesión de participaciones de la Compañía Publijemma, en donde el señor Beker Eduardo Dávila Ledesma y la Compañía DATACTIVA S.A. cedieron sus participaciones a la compañía GRANCOMERCIO CÍA LTDA., de tal modo que el capital queda constituido de la forma y en los montos que actualmente se encuentran registrados en la Superintendencia de Compañías y en el Libro de Socios y Participaciones - CUATRO) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía PUBLIJEMMA CIA. LTDA, realizada el día uno de enero de dos mil quince, autorizó y consintió en la cesión de participaciones que los señores socios de la Compañía PUBLIJEMMA CIA LTDA, desean hacer a la Compañía GRANCOMERCIO CIA LTDA Se acompaña como documento habilitante, el Acta correspondiente - CINCO) La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DATACTIVA S.A. realizada el día uno de enero del año dos mil quince autorizó al señor GERENTE GENERAL para que se realice la cesión de participaciones que la Compañía DATACTIVA S.A. tiene en la Compañía PLANA CIA. LTDA, a favor de la Compañía GRANCOMERCIA



Dir : Avenida Eloy Affaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Caroffes. Rezanine de leifonos: 2504-8 Carried 1207 Cam Scanner

TERCERA CESION DE L'ARTE IL'A. "INES - Con tales autre edentes la compania DATACTIVA S.A. cede a fost de la Compania GRANCOMERCIO CIALTDA mil cuarenta (154) par ones que mantiene en la Compañía PUBLIJEMMA CIA LTDA - Está less nincuye todos los derechos que como socio le corresponde inclusive los derechos inherentes a dichas participaciones, inclusive aquellas correspondientes al resultado del ejercicio económico del año dos mil catorce, sin que EL CESIONARIO se reserve nada para si - Por su parte, el señor SERGIO ALFREDO PEREZ SALAZAR, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compania GRANCOMERCIO CIA.LTDA. declara que acepta la cesión de las participaciones que se le hace a su representada, de la compañía PUBLIJEMMA CIA. LTDA., por parte de la CUARTA: CONFORMACION DEL Compañía DATACTIVA S.A.-CAPITAL SOCIAL.- Una vez que se haya perfeccionado la cesión y transferencia de participaciones que consta del presente instrumento, el capital social de la Compañía PUBLIJEMMA CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

socios	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACION ES	%
GRANCOMERCIO CIA. LTDA.	US\$10,400	10400	100%
TOTAL	US\$10,400	10400	100%

QUINTA: DECLARACIONES.- El cedente declara que ha recibido a su entera satisfacción el valor de las participaciones que han cedido por medio de este instrumento; y por otra parte, el cesionario declara que ha cancelado en moneda de curso legal, el valor de las participaciones que se le ha cedido.- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



estilo para la piena validez y firmeza del presente instrumento - HASTA AQUI LA MINUTA - Los comparecientes ratifican la munuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Mar a José Ferro, con matrícula número ocho mil setecientos cincuenta, del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. - Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leida que les fue integramente la presente a los comparecientes por mi, la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe-

FERNANDO PAREDES ACUÑA

C.C.

4

SERGIO ALFREDO PEREZ SALAZAR

C.C. 193010817

DOCTORASACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUETO,

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida Rapública, edificio Parque la Carolina, Mezanine teléfonos: 2584-652, 2527-345, 2236-172, 2526-661.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIJEMMA CIALITDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 1 DE ENERO de 2015. a las 16h00, se reúnen en la calle Colon y 9 de Octubre. Edificio Solamar. Piso 9, los socios de la compañía PUBLIJEMMA CIA-LTDA, en representación de la compañía DATACTIVA S.A., el señor Fernando Paredes Acuña, en su calidad de Gerente General; y en representación de la Compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA, el señor Sergio Pérez Salazar en su calidad de Gerente General y representante legal.

Ambos socios representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y, asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente Orden del Dia:

 Consentir sobre la cesión de participaciones que la Compañía DATACTIVA S.A., desea hacer a la compañía GRANCOMERCIO CIA, LTDA.

Los socios deciden elegir al señor SERGIO PÉREZ SALAZAR como Presidente Ad-hoc de la sesión, quién declara instalada la Junta y pone en consideración el único punto del orden del día y, actúa como Secretaría Ad-hoc la abogada Maria José Ferro Albornoz.

En consideración al único punto del orden del día, el señor Sergio Pérez Salazar, en representación de la compañía GRANCOMERCIO CIA LTDA, ha hecho una propuesta de adquirir las participaciones que la Compañía DATACTIVA S.A. tiene en la Compañía PUBLIJEMMA CIA LTDA.

Los socios deliberan y resuelven por unanimidad consentir en que la Compañía DATACTIVA S.A. ceda mil cuarenta (1040) participaciones a favor de la Compañía GRANCOMERCIO CIA LTDA, por así convenir a sus intereses.

Se autoriza por unanimidad que el señor SERGIO PEREZ SALAZAR en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía PUBLIJEMMA CIA LTDA realice todos los actos tendientes a la formalización de esta cesión.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta.

Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas junto con el Secretario Ad-hoc que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 17h00

FERNANDO PAREDES ACURA

BATACTIVA 9.A SOCIO

SERGIO PEREZ SALAZAR GRANCOMERCIO CIA: LTDA PRESIDENTE ADHOC - SOCIO MA. JOSE FERRO ALBORNOZ SECRETARIA AD HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DATACTIVA 5.A

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 1 de enero de 2015 a 35 16h00, se reunen en la Av. Colón E4:105 y 9 de Octubre, Edificio Solamar. Piaci 9, los certores accionistas de la compañía DATACTIVA S.A. el señor MONGE YASELGA DANIE. ALEJANDRO, por sus propios y personales derechos (propietario de 1 acción), y el señor PAREDES ACUNA FERNANDO, propietario de 999 acciones)

Los accionistas representan el 100% del capital social de la Compañia, por lo que por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y, asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente Orden del Dia:

Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones que la Compañía Datactiva 5.a. hará en la compañía PUBLIJEMMA CIA. LTDA., a favor de la Compañía GRANCOMERCIO CIA.LTDA

El señor PAREDES ACUÑA FERNANDO actúa como Presidente Ad-hoc de la sesión, quién declara instalada la Junta y pone en consideración el único punto del orden del dia y, actúa como Secretario Ad-hoc el señor MONGE YASELGA DANIEL ALEJANDRO.

En consideración al único punto del orden del día, la Compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA., ha hecho una propuesta de adquirir las participaciones que la Compañía DATACTIVA S.A. tiene en la Compañía PUBLIJEMMA CIA. LTDA. Esta propuesta ha sido presentada al señor Fernando Paredes y este pone en conocimiento de los accionistas.

Los accionistas deliberan y resuelven por unanimidad autorizar al GERENTE GENERAL, señor Fernando Paredes, para que ceda mil cuarenta (1040) participaciones que la Compañía DATACTIVA S.A. tiene en la Compañía PUBLIJEMMA CIA. LTDA, a favor de la Compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA, por así convenir a sus intereses.

Para este efecto, los accionistas de la Compañía autorizan al señor Gerente General FERNANDO PAREDES ACUNA, para que realice todos los trámites correspondientes al perfeccionamiento de esta cesión, en especial el suscribir la respectiva escritura de cesión de participaciones en nombre y representación de la Compañía DATACTIVA S.A.

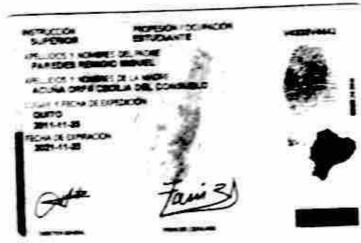
Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta.

Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aqui constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas junto con el

Secretario Ad-hoc que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 17h00

PAREDES ACUÑA FERNANDO ACCIONISTA-PRESIDENTE ADHOC MONGÉ YASELGA DANIEL ALEJANDRO **ACCIONISTA- SECRETARIO ADHOC**







NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Ce an empli in la facultad prevista en el numera di fobini il fisi la ce, Notarial doy le que la COPIA nile an erece es qual a pocumento presentado ante mil

DRA CHER SERA DEL CANTON GL TO

Registro Mercantil de Quito

Quato, 28 de enero de 2013

Spécie

FERNANDO PAREDES ACUÑA

Prevente.

De mi consideración,-

14 FEB 2013

12 3

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DATACTIVA S.A., celebrada el día de hoy, nivo el acierto de elegirlo a usted como GENENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS.

Sa su calidad usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus facultades se encuentran enumeradas en el artículo vigésimo segundo de la escritura de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta, el día 27 de marzo del año 2007, e inscrita en el Registro Mercaptil de Quito, el 22 de mayo del mismo año, bajo el número 1401, Tomo 138.

Atentamente.

BEKER DAVITA LEDESMA

Acepto la designación de Gerente General de DATACTIVA S.A.
Quito, 28 de enero de 2013

FERNANDO PAREDES ACURA

CE 1712142817

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicillo: José María Raigada N45-500 y Av. Occidental

Teléfono: 0987472657

Con esta lecha que 2290 Q

14 FEB 2013 - EC

THAT STRO LE CANTE

Nº 0112762

scanned by Camboanne

TRAMITE 23022

Número de

RAZÓN: Siento por tal que la presente es fiel compulsa del documento que reposa en el archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario. - Quito, a catorce de junio del dos mil trece. - EL REGISTRADOR.-

Dr. Ruben Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL EANTÓN QUITO.-

EL

Resp. pz.

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De accessor de facultad prevista en el numeral 5 del

Art. 18 de la licilidad prevista en el numeral 5 del

Art. 18 de la licilidad do 100 fesentado acte mi

Susta.

Guita.

Guita.

Guita.

SRI SE

NUMERO RUC:

1792085314001

RAZON SOCIAL:

DATACTIVA S.A.

NOMBRE COMERCIAL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

PAREDES ACUÑA FERNANDO

CONTADOR

MORA RODRIGUEZ ANA LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

22/05/2007

FEC. CONSTITUCION:

22/05/2007

FEC. INSCRIPCION:

01/06/2007

FECHA DE ACTUALIZACION

18/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO O TABULACION, TRANSMISION Y ARCHIVO DE TODO TIPO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. COLON Número: E4-105 Internección. 9 DE OCTUBRE Edificio: SOLAMAR Piso: 9 Oficina: DPTO 902 Referencia ubicación: JUNTO A SUPER PACO Telefono Trabajo: 022555599 Cetular: 0987472657 Ernal: maritza.alban@grancomercio.com ec Web: WWW.DATACTIVA.COM.EC DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ASIERTOS:

JURISDICCION:

I REGIONAL NORTE PICHINCHA

CERRADOS:

0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

vare 1

COO:

SERVICIO DE RENTAS INTER

Declaro que los delos contenidos en este documento son exectos y verdaderos, por la que asumo la responsabilidad lagal, que derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Regisemento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: WPGIC20513

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ NZ2-57 Y

Fechs y hers: 18/02/2013 13 35 36



NUMERO RUC:

1792085314001

RAZON SOCIAL:

DATACTIVA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

FRTADO 001

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT 22/05/2007

NOMBRE COMERCIAL:

FEC CIERRE FEC. REINICIO

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO O TABULACION, TRANSMISION Y ARCHIVO DE TODO TIPO DE DATOS. SERVICIOS DE SUMINISTROS DE INFORMACION EN LINEA. ACTIVIDADES DE CONSULTORIA INFORMATICA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. COLON Número: E4-105 Intersección: 9 DE OCTUBRE Referencia: JUNTO A SUPER PACO Edificio: SOLAMAR Piso: 9 Oficina: DPTO 902 Telefono Trabajo: 022555599 Celular: 0987472657 Email: maritza.elben@grancomercio.com.ec Web: WWW.DATACTIVA.COM.EC

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuer do con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Lei Notar al doy le que la COPIA que antecede es apar al documento gresentado ante mi-

Outo.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

tero que los datos contenidos en este documento son exectos y verdadoros, por lo que asumo le responsabili sen (Art. 87 Código Tributaris, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglemento para la Aplicación de la Ley del RUC).

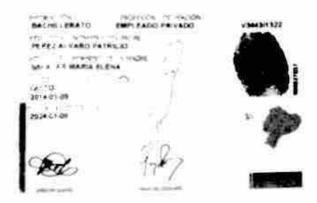
WPGI020513

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y

Fecha y hers: 18/12/2013 13:35:38

Página 2 de 2











Dirigin in the medit revista en el numeral 5 del An 18 de la Ley Nota el mili 9 que la COPIA que a mede es vicin al documento presentado ante mix

DRA JAC DEVISE VASSILEZ VILASTEGU

Quito, 3 de septiembre de 2012

Señor SERGIO ALFREDO PEREZ SALAZAR Presente -

De mi consideración.-

Atentamente,

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS.

En su calidad usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus facultades se encuentran enumeradas en el artículo vigésimo octavo de la escritura pública de constitución de la Compañía que fuera otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el día 8 de mayo de 2006 que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 19 de mayo del mismo año, bajo el número 1208, Tomo 137; así como en la escritura pública de ampliación del objeto social y reforma del Estatuto otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el día 24 de noviembre del año 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 19 de enero del año 2007, bajo el número 197, Tomo 138.

NOTAE A TERCERA DEL CANTÓN QUITO la facultad prevista en er -- -- y 5----It you Notated, day to out its """ I due Ties gual al documento presentado, ante ---SECRETARIA ADRIOC DE LA JUNTA Acepto la designación de GERENTE GENERAL de GRANCOMERCIO CIA LTDA. Quito, 3 de septiembre de 2012 SERGIO ALFREDO PEL C.I:1703B58819 Nacionalidad: Ecua Domicilio: Av. Colon E4-105 Teléfogo: 095835166



NUMERO RUC:

1792035678001

RAZON SOCIAL:

GRANCOMERCIO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

GRANCOMERCIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

PEREZ SALAZAR SERGIO ALFREDO

CONTADOR:

ALBAN CARPIO MARITZA YESENIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

19/05/2006

FEC. CONSTITUCION:

19/05/2006

FEC. INSCRIPCION:

05/06/2006

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

22/11/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE PUBLICIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. COLON Número: E4-105 Intersección: 9 DE OCTUBRE Edificio: SOLAMAR Piso: 9 Oficina: 902 Referencia ubicación: JUNTO A PACO Telefono Trabajo: 022555598 Telefono Trabajo: 022555599 Telefono Trabajo: 022905514 Web: WWW.GRANCOMERCIO.COM Celular: 0995835166 DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 005

ABIERTOS:

5

JURISDICCION:

I REGIONAL NORTE! PICHINCHA

CERRADOS:

.

FIRMA DEL CONTRIBLYENTE

SERVICIO SE MINTAS INTORNA

Declaro que los detos contenidos en date documento son espetos y verdederos, por lo que seumo la responsabilidad legal que o deriven (Art. 87 Cádigo Tributario, Art 9 Ley del RUC y Art 9 Regismento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuaria: AAPE010310

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 \

echa y hora: 22/11/2013 14:05:50

Págins 1 do 3

*SRi.gob.ec*Scanned by CamScanner



NUMERO RUC:

1792035678001

RAZON SOCIAL:

GRANCOMERCIO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No ESTABLECIMIENTO

ESTADO

FEC INICIO ACT VANDEDOWN

FEIC CHERRE

NOMBRE COMERCIAL

GRAN COMERCIO

FEC. REINICIO

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

SERVICIOS DE PUBLICIDAD.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE ARTICULO PARA PUBLICIDAD.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PANTALLAS LED.

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SEÑALES ETIGAS PARA LA VIA PUBLICA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO

Provincia: PICHINCHA Canton, QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle AV. COLON Número. E4-105 Intersección. 6 DE OCTUBRE Referencia: JUNTO A PACO Edificio: SOLAMAR Pieo: 9 Oficina: 902 Telefono Trabajo: 022555568 Telefono Trabajo 022555599 Telefono Trabajo: 022905514 Web: WWW GRANCOMERCIO COM Celular: 0995835168

AMERTO MATRIZ

No. ESTABLECIMIENTO

ESTADO

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC INICIO ACT 25/05/2001

NOMBRE COMERCIAL:

FEC CIERRE

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO

VENTA DE ARTICULOS PROMOCIONALES PARA PUBLICIDAD, LETREROS Y BANNERS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: GOMEZ RENDON Número: 1403 Intersección: MACHALA Edificio: INSTITLITO SUPERIOR GUAYAQUIL

No ESTABLECIMIENTO

002

ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. MICIO ACT. DEPA SONS

HOMBRE COMERCIAL:

FEC. CHERRE FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE ARTICULOS PROMOCIONALES PARA PUBLICIDAD, LETREROS Y BANNERS

DRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: SOLAR S Intersección: EVIGENIO ALMAZAN Manzana: 103

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE SENTAS INTERNAS

ure que las delos contentas en esta documento sen afectos y ventederos, por la que esumo la responsante en (Art. 87 Casigo Tributeros, Art. 8 Ley del RUC y Agl. 5 Regismente para la Astrocción de la Ley del RUC) urles: AAPEO10310 Liegar de civilellas, QUITO/PAEZ N22-87 V Feche y hors

Feche y here: 72/11/2013 14 38 85

Página 2 do 3



NUMERO RUC:

1792035678001

RAZON SOCIAL:

GRANCOMERCIO CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT: 11/11/2011

NOMBRE COMERCIAL:

GRANCOMERCIO

FEC CIERRE

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

SERVICIOS DE PUBLICIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Barno: URDESA Calle: AV. LAS MONJAS. Número: S/N Intersección: CARLOS JULIO AROSEMENA Referencia: FRENTE AL COLISEO GRANAZA Edificio: C.C. AVENTURA. PLAZA Oficina: 11 A Telefono Trabajo: 042298738 Telefono Trabajo: 042282414 Telefono Trabajo: 046035161

No. ESTABLECIMIENTO:

305

ESTADO

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT, 22/03/2010

NOMBRE COMERCIAL:

GRAN COMERCIO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE PUBLICIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL VECINO Calle: AV. ESPAÑA Número: S/N Intersección: ELIA LIUT Referencia: FRENTE AL TERMINAL TERRESTRE Conjunto: AEROPUERTO MARISCAL LAMAR Edificio: CORPORACION AEROPORTUARIA CUEN Telefono Trabajo: 072861958 Celular: 0987884176

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en ________ foja(s) es igual al documento original presentado ente mi

Quito.

DRA ACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERS

Declaro que los datos contenidos enfeste documento son exfictos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legiticados del porte de la contenidad de la

Usuario: AAPE010310

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fechs y hors: 22(11(2013

Págine 3 de 3

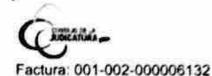
SRì.gob.ec

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES que otorga FERNANDO PAREDES ACUÑA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DATACTIVA S.A. a favor de SERGIO ALFREDO PEREZ SALAZAR, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRANCOMERCIO CIA. LTDA., debidamente sellada y firmada en Quito, el veinte y tres de junio del año dos mil quince -



DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

RA----





20-5-1-02-000922

NOTARIONA) CARLOS HOMERO LOREZ OBJECT NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUETO RAZON MARGINAL Nº 2015/1701/236/00/022

WATRZ				
TIPO DE RAZÓN:	ESCRITURA PUBLICA			
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA			
FECHA DE OTORGAMIENTO	37-64-2005			
NUMERO DE PROTOCOLO	8724			

	OTORGADO POR	
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE GENTIGAD	No. GENTIFICACION
REPRESENTANDO A	CEDULA	17121-2817
	1192901131995010199579	TIPO INTERVINIENTE DOCUMENTO DE GENTIGAD

		TESTINGNIG
ACTO O CONTTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2015	
NUMERO DE PROTOCOLO:	4390	
		PLCS HOMERO LOPEZ CEANDO



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGESIMO SENTO DEL CANTÓN QUITO BESTRITO METROPOLITANO

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PUBLIJEMMA CIA. LTDA., celebrada en esta Notaría el 07 de abril del 2.005, de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, mediante la cual la compañía DATACTIVA S.A. cede mil cuarenta (1040) participaciones a favor de la compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA., dentro del capital social de la compañía antes indicada.- Quito, a 02 de Julio del 2.015 - (R.C.)

Dr. Homero cópez Obando NOTARIO VIGÉSIMO EXTO DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	34497		
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2015		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	713		
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES		

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
DATOS NOTARIA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /23/06/2015		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLIJEMMA CIA. LTDA.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 1040 PARTICIPACIONES DEL VALOR DE 1 DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA. - SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 875 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 20/04/2005, TOMO: 136.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Pagina 1 de 1